



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO ADMISIÓN DE ALUMNOS  
EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2026/2027

Ref.Doc.: DocReqAprAdmCen

Denominación del Centro: CPR INF-PRI-SEC NAZARET-OPORTO

Código: 28007191

Centros que imparten Educación Primaria. Autorizado o solicitado para el próximo curso:

Tipo de jornada: Jornada dividida en 2 sesiones

Horario lectivo: INF Y E.P.: 09:45 - 13:00 / 15:00 - 13:00

**Circunstancias/requisitos aprobados por el centro para el criterio complementario de admisión**

CIRCUNSTANCIAS / REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA NECESARIA
1 Hijo de antiguo alumno.	Presentar documentación que acredite la condición de antiguo alumno (libro de escolarización, notas,...) y libro de familia que acredite el parentesco.
2 Familia hasta 4º grado de consanguinidad de alumno en el centro.	Libro/s de familia que acredite el parentesco.
3 Familia hasta 4º grado de consanguinidad de antiguo alumno del centro.	Presentar documentación que acredite la condición de antiguo alumno (libro de escolaridad, notas, ...) y libro de familia que acredite el parentesco.
4 Solicitar plaza para 1º ESO habiendo cursado la etapa de primaria en un colegio concertado religioso.	Certificado de escolarización del centro de procedencia.
5 Proceder de las siguientes guarderías: Nemomarlín, La Bolboreta, Los Solecitos, Nubes 2, Ntra. Sra. de la Encarnación, Roger de Flor, My Little Peas.	Certificado de la guardería de procedencia.
6 Proceder de las siguientes guarderías: S.V. de Paúl, Garabatos, Divertium, Altamira, Tas Tas, Coco, Tobogán, Nimios y Diminutos, Cometa, Cuatro Pecas.	Certificado de la guardería de procedencia.
7 Padre/ madre/ tutor legal, trabaja actualmente en un centro concertado religioso.	Certificado de trabajo
8 Proceder de las siguientes guarderías: San Roque, Valle de Oro.	

**Información sobre el centro:** según establece la normativa reguladora del proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en la página web del centro se incluye la información relativa a:

- El proyecto educativo del centro.
- El plan de convivencia del centro.
- Los programas educativos, incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, señalando las que tienen carácter habitual, los recursos y los servicios complementarios del centro que figuran en la programación general anual del curso actual, así como la información relativa a las actividades recogidas en la memoria del curso anterior.

**Calendario básico de fechas a tener en cuenta para el proceso de admisión de alumnos:**

**Sede del Servicio de apoyo a la escolarización (S.A.E):** CAPITAL SAE ENSEÑANZAS OBLIGATORIAS - Calle de Vitruvio, 2. CAPITAL SAE Específica ACNEE - Calle de Vitruvio, 2

**Sede del Servicio de Inspección Educativa:** MADRID CAPITAL

**Información general sobre el proceso de admisión:** [www.madrid.org/educacion/admision](http://www.madrid.org/educacion/admision)